

ANUNCIO

Se hacen públicas para general conocimiento, los días , horas y lugar donde se ván a celebrar la fase de oposición recogida en el proceso extraordinario de estabilización de la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022, en la modalidad de concurso-oposición de Samset, conforme se recoge en las Bases por las que se rige el proceso selectivo (BOP n.º 244, de 23 de diciembre de 2022), y habiéndose publicado la correspondiente convocatoria en BOE n.º 305, de 19 de diciembre de 2024, de las siguientes plazas:

- 1 plaza de Capataz .
- 1 plaza de Oficial 1ª Carpintero.
- 1 plaza de Oficial 1ª Oficio.

Conforme a las bases del proceso selectivo anteriormente indicado, en la base n.º 8.2 de la convocatoria, sistema selectivo:

“8.2.1. Primera fase: Oposición (60 puntos). Se celebrará previamente a la fase de concurso, no siendo eliminatorios los ejercicios en la fase de oposición, en el marco de la negociación colectiva (si así se acuerda). Constará de una única prueba obligatoria consistente en un prueba teórico-práctica que no tendrá carácter eliminatorio para la fase de concurso cuyo objetivo será determinar el grado de conocimiento sobre el desarrollo de la plaza a la que opta.”.

Visto lo anterior, se convoca a los/las aspirantes admitidos/as en el listado definitivo de las plazas anteriormente reseñadas, para la realización de la prueba de oposición que tendrá lugar:

Día: 14 de enero de 2026.

Lugar: Palacio de Congresos de Torremolinos, (C/ México, 3)
Hora 09:00 horas, 1 Plaza de Capataz.

Día: 14 de enero de 2026.

Lugar: Palacio de Congresos de Torremolinos, (C/ México, 3)
Hora:10:30 horas,1 Plaza de Oficial 1ª Carpintero.

Día: 14 de enero de 2026.

Lugar: Palacio de Congresos de Torremolinos, (C/ México, 3)
Hora:12:00 horas, 1 Plaza de Oficial 1ª Oficio.

Los aspirantes deberán presentarse, en el Palacio de Congresos de Torremolinos, provistos de DNI y Bolígrafo.

Firmado : Presidentes de los Tribunales y Secretaria de los Tribunales

D. Ramón Márquez León

D. Eladio Burgos Gómez

Dª. Ana Isabel Jiménez Rodríguez

